



Diputado Wagner Jiménez Zúñiga
Fracción Partido Liberación Nacional
Asamblea Legislativa

San José, 7 de Octubre de 2019
AL-FPLN-03-OFI-130-2019

Señora
Irene Cañas Díaz
Presidenta Ejecutiva
ICE

Estimada Señora:

Es un placer saludarle y desearle éxitos en las labores que realiza.

En ejercicio de las facultades y responsabilidades propias del cargo de Diputado de la Asamblea Legislativa y de conformidad con los artículos 27 y 30 de la Constitución Política y el artículo 32, siguientes y concordantes de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, y de acuerdo al artículo 111 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, amablemente le solicito información relacionada con el Centro Comunitario Inteligente ubicado en el Colegio La Casona en San Vito de Coto Brus, el cual no ha podido ser aprovechado de la mejor manera debido a la escasa velocidad de Internet que se presenta.

Por lo que al ser un laboratorio equipado con computadoras de última tecnología y que puede ofrecer diversos servicios a la comunidad y promover el desarrollo socioeconómico de la región, le solicito considerar aumentar la velocidad de Internet en este centro para cumplir con los objetivos específicos del proyecto:

- Promover la inserción de las TIC en puntos estratégicos mediante la creación de Centros Comunitarios Inteligentes como una plataforma estable y sostenible que ofrece información y servicios interactivos de valor agregado.
- Integrar esfuerzos de varias instituciones del Estado para dotar a centros de población con plataformas de acceso a Internet y correo electrónico dinámicas, estables y accesibles.
- Promover el acceso de los ciudadanos a numerosas fuentes de información nacional e internacional, así como a servicios relacionados con las tecnologías de información que faciliten su labor cotidiana y disminuyan la brecha digital.



Diputado Wagner Jiménez Zúñiga
Fracción Partido Liberación Nacional
Asamblea Legislativa

- Agilizar los procesos de los servicios que prestan las distintas instituciones reduciendo los tiempos, errores y demoras presentes, en la transmisión de información tradicional.
- Incrementar las oportunidades de la población mediante servicios de comunicación más eficientes.
- Aumentar las habilidades de los estudiantes -futuros trabajadores- en el buen y sano uso de las computadoras, Internet y correo electrónico.
- Producir contenidos de interés local que fomenten actividades como el turismo, la agricultura y la inversión empresarial, entre otras.
- Construir instancias de promoción local que fomenten el desarrollo de comunidades virtuales.
- Desarrollar mediante los CECI actividades articuladas en ejes estratégicos como:
 - Reducción de la Brecha Digital.
 - Herramientas para la Transferencia del Conocimiento.
 - Mecanismos para la Universalización del Acceso.
 - Medios para la expansión de una Cultura Digital.
 - Elementos para la inserción en la Sociedad de la Información y el Conocimiento.
 - Instrumentos para la construcción de una Costa Rica Inteligente.

Con mi más alta y distinguida consideración, se suscribe.

Wagner Jiménez Zúñiga
Diputado

Cc :Luis Adrian Salazar Solís, Ministro de Ciencia y Tecnología y Telecomunicaciones
Arch



Diputado Wagner Jiménez Zúñiga
Fracción Partido Liberación Nacional
Asamblea Legislativa

Teléfonos: (506)2531-6563/6564 | Fax: (506)2531-6565 Apartado: 73-1013 San José, Costa Rica
Email: wagner.jimenez@asamblea.go.cr